



---

**FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA  
"HECTOR ABAD GOMEZ"**

---

**Consejo de Facultad  
ACTA No.332**

Fecha: 16 de junio de 2009  
Hora: 1:00 p.m.  
Lugar: Salón de los Consejos

**Asistentes**

Germán González Echeverri	Decano
León Darío Bello Parias	Vicedecano
Luz Helena Barrera Pérez	Jefa del Departamento de Ciencias Básicas
Gladys Irene Arboleda	Jefa Departamento de Ciencias Específicas
Carlos Castro Hoyos	Jefe Centro de Extensión
Camilo Andrés Tabares Ángel	Representante estudiantil
Gustavo Alonso Cabrera	Representante profesoral al Consejo de Facultad
Gloria Molina Marín	Jefa Centro de Investigaciones
Blanca Myriam Chávez Guerrero	Invitada
Ángela María Valderrama	Invitada

**Ausentes:**

El Doctor John Flórez Trujillo, representante de egresados se excusa por no poder asistir debido a problemas familiares

## ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
4. EXPOSICIÓN DE TEMAS ANTE EL CONSEJO
5. ASUNTOS ACADÉMICOS
6. ASUNTOS PROFESORALES
7. ASUNTOS ESTUDIANTILES
8. INFORMES
9. VARIOS
10. COMUNICACIONES RECIBIDAS

## DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se aprueba

3. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

**Acta 326:** Estudio de la dedicación exclusiva del profesor Álvaro Cardona, el representante de los profesores manifiesta su inquietud de que la propuesta presentada se orienta más a las actividades administrativas y no a la académica, se coloca en consideración para futuras solicitudes tener en cuenta la dedicación exclusiva a las actividades académicas.

En la evaluación de tesis doctorales es necesario revisar el talento humano disponible para realizar dicha actividad.

4. EXPOSICIÓN DE TEMAS ANTE EL CONSEJO

El Vicedecano presenta al doctor Carlos Mario Palacio Vicedecano de la Facultad de Ingeniería quien mostrará las experiencias de la modalidad semivirtual de dicha Facultad.

### Comentarios:

- **Laboratorios virtuales:** Se está comenzando avanzar, y se están realizando cotizaciones, en este momento se firman los laboratorios con el fin de acercar los estudiantes a una práctica real. Otra opción

son las simulaciones (Laboratorio virtual), manejo remoto del Laboratorio Físico

- **Cifras sobre Calidad:** El programa presenta niveles de deserción altos en los primeros semestres por el cambio de metodología de lo magistral a lo virtual. A partir del tercer semestre los estudiantes presentan un mejor rendimiento en comparación con los estudiantes de presencial.
- La rigurosidad es innegociable, en algunas ocasiones evaluadores externos verifican la calidad de los programas. Invitación de los docentes para que tengan los cursos bajo la modalidad presencial y virtual con el fin de garantizar la calidad.
- Proyecto piloto con Jericó con 30 estudiantes de 10 y 11 grado, la clase es sincrónica mediante los salones de videoconferencia. Actualmente solo se tiene una sala de videoconferencia
- La diferencia entre la presencialidad y la metodología u de @, es la forma de recibir la información (textos, web, videos). Se busca impactar con el proyecto en los parques biblioteca.
- El estudiante aprende a su capacidad.
- Como inducir a los estudiantes y a los docentes, mostrando la idea y demostrando que si se puede. El Docente debe tener las mismas condiciones que un docente bajo la modalidad presencial. Invitar a los docentes con experiencia para que se documenten sus memorias y se compartan en los cursos.
- Complejidad de llevar cursos del área de matemáticas y estadísticas, los cursos que principalmente se publicaron fueron calculo, estadística para ingenieros, física, ingles entre otros y los cuales también han sido tomado por los estudiantes de la modalidad presencial.
- Se conserva la misma evaluación al final del curso sobre la percepción de los estudiantes de acuerdo al contexto.
- Generalmente se asignan entre 35 y 40 estudiantes a un docente, se asignan monitores académicos a algunas materias.
- Capacitación a los docentes sobre los temas como: Derechos de autor, manejo de la herramienta moodle, hablar delante de una cámara.
- Se recomienda ofrecer los cursos bajo la modalidad semivirtual a estudiantes a partir del segundo semestre.
- Es más fácil implementar en los programas de posgrado (ofrecer posgrados en regiones)
- Cada programa bajo la modalidad virtualidad tiene un código diferente, pero el mismo plan de estudios

### **Dificultades**

- La deserción se presenta porque el estudiante no se encuentra acompañado, es necesario con los docentes crear una cultura que

permita estar pendientes de los estudiantes bien sea utilizando la plataforma educativa u otras herramientas.

- El cambio de la modalidad presencial a la virtual
- Es necesario realizar una alta inversión al principio para colocar el programa en funcionamiento

## 5. ASUNTOS ACADÉMICOS

### 5.1. Otras solicitudes

**5.1.1** La Jefa del Departamento de Ciencias Específicas solicita contratación por 8 horas para un curso de refuerzo del tema Economía de la Salud, a los estudiantes del programa Especialización en Administración de Servicios de Salud. Lo anterior según reunión hecha con los estudiantes el día viernes 29 de mayo en reunión con el Vicedecano y la Jefa de Departamento. Está pendiente de consecución el docente.

**Decisión:** Se aprueba el docente Hugo Cardona

**5.1.2** El estudiante Octavio Martínez Betancur, solicitud de asignación de tutor de la tesis de grado de la Maestría en Epidemiología, de la siguiente terna de profesores: Hugo Grisales, Camilo Aguirre, León Darío Bello.

**Comentario:** El Vicedecano conversó con el profesor Hugo Grisales y reconoce la alta carga laboral del docente, sin embargo se le solicita a la jefatura del departamento concerté con el profesor para que esta actividad quede dentro de su plan de trabajo 2009-2; el decano destaca la capacidad, experiencia y conocimiento en el tema.

**Decisión:** Se asigna como tutor al docente Hugo Grisales

## 6. ASUNTOS PROFESORALES

**6.1.** La Jefa del Departamento de Ciencias Específicas solicita aval del Consejo de Facultad para trámite de la comisión de estudios para continuar con el Doctorado en Administración en la Universidad Nacional de Misiones en Argentina, entre el 27 de julio y el 21 de agosto de 2009 (ambas fechas inclusive).

**Comentario:** El representante de los profesores sugiere que se defina quien asumirá la jefatura del departamento por la complejidad de las actividades que se presentan en dicho periodo.

**Decisión:** El Consejo de Facultad da el aval para que continúe con su trámite

**6.2.** La Jefa del Departamento de Ciencias Específicas solicita autorización para contratación y sobrerremuneración del 50% para los siguientes

profesores que participarán como docentes del doctorado en Salud Pública, semestre 2009-01, C.C. 8801:

- Juan Carlos Celis, 8 horas, Investigación Avanzada III- DSP 731
- Alberto Castrillón, 12 horas, Investigación Avanzada III- DSP 731
- Paula Cristina Mira, 4 horas, Ética en Salud Pública - DSP 725
- Francisco Cortés, 8 horas, Ética en Salud Pública - DSP 725
- Mario Hernández, 4 horas, Ética en Salud Pública - DSP 725

**Decisión:** Aprobado

**6.3.** La Jefa del Centro de Investigaciones solicita exoneración de título de posgrado para:

- Nilton Edu Montoya contrato de cátedra, semestre 2009-2, por 70 horas, en el proyecto Sistema de Información municipios Antioqueños.

- Darío López López , semestre 2009-2, por 135 horas, para Traducción de formulario de encuesta Metrocable INV-253-07, del módulo POS, del componente 1 del módulo 3 para el proyecto: líderes Salud Internacional – OPS

- Emmanuel Nieto López, semestre 2009-2, POR 40 horas, para Proyecto: Desarrollo y difusión del plan de análisis de la situación en Salud de Colombia. 2002-2007. INV -301-09

**Decisión:** Aprobado

**6.4.** La Jefa del Departamento de Ciencias Específicas solicita exoneración de título de posgrado para los siguientes docentes:

**6.4.1** Gilberto Arenas Yepes, quien dictará los siguientes cursos:

- Química Sanitaria. Seccional Envigado y Sonsón. C.C. 9781 y 1064. Semestre 2009-II.

- Operación de sistemas de tratamiento. Seccional Puerto Berrío. C.C. 1061. Semestre 2009-II.

- Asesor del Trabajo de grado. Seccional Carmen de Viboral. C.C. 1064. Semestre 2009-II.

**Decisión:** Aprobado, Adreferendum de que la Jefe de Específicas verifique el número de horas

**6.4.2** Diego Alejandro Chalarca, quien dictará: Abastos de agua. Seccional Sonsón. C.C. 1064. Semestre 2009-II

**6.4.3** Guillermo Barreneche Larroche, quien dictara el curso de gestión financiera II, c.c. 3253. Semestre 2009-II

**Decisión:** Aprobado, Adreferendum de que la Jefe de Específicas verifique el número de horas

**6.5.** La jefa del Departamento de Ciencias Básicas solicita exoneración de título de posgrado para:

- Profesor Rubén Darío Borja, quien dará el curso de Calculo Computacional en la seccional del Bajo Cauca. 80 horas; Matemáticas operativas 64 horas; fundamentos de matemáticas 72 horas

- Profesora Elizabeth González Patiño quien dictará el curso de Inferencia Estadística en la seccional de Yarumal. 60 horas

- Profesor Fernán Alonso Villa Garzón, quien dictará el curso de modelos de datos sanitarios 80 horas

- Profesor Milton Martínez Negrete, quien dictará los cursos de matemáticas discretas 80 horas, muestreo e inferencia estadística 62 horas, estadística descriptiva 80 horas.

- Profesora Diana Marcela Marín Pineda, quien dictará el curso métodos cuantitativos aplicados 62 horas

- Profesor Ángelo Jave González Caro, quien dictará el curso de informática avanzada 30 horas

**Decisión:** Aprobado

**6.6** Exoneración por jubilación para los siguientes profesores:

- Profesor Luis Gabriel Jaramillo Posada, quien dictará el curso de Estadística no paramétrica en la seccional de Envigado. 60 horas.

- Profesora Martha Rocío Pérez Velásquez, quien dictará el curso de español 64 horas

- Profesor Luis Gabriel Jaramillo Posada, quien dictará el curso estadística no paramétrica 80 horas

- Profesor Guillermo León Vallejo, quien dictará el curso economía Colombiana 80 horas

**Decisión:** Aprobado

**6.7** La jefa del Departamento de Ciencias Básicas solicita exoneración de título de doctor del profesor Juan Fernando Saldarriaga para continuar el trámite de docente ocasional.

**Decisión:** Aprobado

**6.8.** Solicitudes de sobrerremuneración

**6.8.1** El Jefe del Centro de Extensión solicita sobrerremuneración del 100% para 56 horas cátedra al profesor Luis Alberto Gutiérrez Mejía, del Departamento de Ciencias Específicas por el acompañamiento y asesoría en el proceso de selección de gerentes de ESE de los municipios de San Andrés de Cuerquia, La Apartada, Sevilla, Caramanta, Maceo, Cisneros, La Cruz, Carolina del Príncipe y Olaya.

**Decisión:** Aprobado

**6.8.2** La Jefa del Departamento de Ciencias Específicas solicita sobrerremuneración del 50% para docentes que participarán en la Especialización en Administración de Servicios de Salud, C.C. 8801, semestre 2009-II

<b>CÓDIGO</b>	<b>NOMBRE CURSO</b>	<b>CRED.</b>	<b>HORAS DOCENTE</b>	<b>FECHAS</b>	<b>DOCENTE</b>
EAS 228	Administración General y de Salud II	3	48	14-15-21-22-28-29 Agosto	Luis Eybar López
EAS 233	Costos y presupuestos	3	48	4-5-11-12-18-19 Septiembre	Gladys Arboleda 24h Luz Mery Mejía 24h
EAS 226	Mercadeo en Servicios de Salud	2	32	25-26 Septiembre 2-3 Octubre	Pascual Pérez
EAS 223	Negociación y Contratación	2	32	16-17-23-24 Octubre	Juan Edgar Marín
EAS 229	Gestión de la calidad en salud	2	32	30-31 Octubre 6-7 Noviembre	Claudia González
EAS 230	Auditoría en salud	2	32	13-14-20 -21 Noviembre	Guido Hernández
EAS 225	Gestión de riesgos ambientales y laborales	1	16	27-28 Noviembre	Mónica Soto
EAS 227	Gestión Integral del Riesgo en Desastres	1	16	4 -5 Diciembre	John Flórez

**Decisión:** Aprobado

**6.8.3** La Jefa del Departamento de Ciencias Específicas solicita autorización para contratación y sobrerremuneración del 50% para docentes que participarán en el programa Especialización Auditoría en Salud, C.C. 8801, semestre 2009-II

Código	Denominación	Cred	HP*	HNP*	Total	FECHAS	Docente
ASE - 988	Metodología de la Investigación II	1	16	24	40	14 - 21 Agosto	Gustavo Cabrera
ASE - 964	Gestión y Auditoría Financiera en Salud	2	32	48	80	15-22-29 Agosto 5 Septiembre.	Pedro Nel Correa
ASE - 990	Planificación en Salud	1	16	24	40	28 Agosto 4 Septiembre.	Libardo Giraldo
ASE - 983	Auditoría en Salud	3	48	96	144	12-19-26 Septiembre 3-10-17 Octubre	Ligia Amparo Torres
ASE - 940	Gestión de Información en Salud	1	16	24	40	11-18 Septiembre	Byron Agudelo
ASE - 940	Gestión de Información en Salud	1	16	24	40	11-18 Septiembre	Carlos Tangarife
ASE - 957	Interventoría	2	32	48	80	25 Septiembre 2-9-16 Octubre	Gilma Estela Vargas
ASE - 942	Gestión de Garantía en Calidad de Salud	3	48	72	120	23-30 Octubre 6-13-20-21 Noviembre	Luis Eybar López
ASE - 943	Práctica II	2	32	48	80	24-31 Octubre	Luis Byron Gil
ASE - 943	Práctica II	2	32	48	80	24-31 Octubre	Luis Fdo. Osorio
ASE - 943	Práctica II	2	32	48	80	24-31 Octubre	Gloria Patricia Herrera
ASE - 943	Práctica II	2	32	48	80	24-31 Octubre	Gladys Patricia Rendón

**Decisión:** Aprobado, ad referendum de que la Jefe del Departamento de Específicas revise los resultados de la evaluación del curso Gestión de Información en Salud

## 6.9. Otras solicitudes

**6.9.1** La Jefa del Departamento de Ciencias Específicas solicita exoneración por jubilación para los siguientes docentes:

Nora Elena Molina Lince	Administración pública- Seccional Amalfi	Exoneración por jubilación ( 40 horas)	Semestre 2009-II c.c1065
Nora Elena Molina Lince	Derecho Administrativo- Seccional Yarumal	Exoneración por jubilación(30 horas)	Semestre 2009-II c.c1068
Jaime Lopera Villa	Formación Técnico Administrativa	Exoneración por jubilación(80 horas)	Semestre 2009-II cc.3253
Lucia Galeano Zuleta	Gestión Financiera I	Exoneración por jubilación(60 horas)	Semestre 2009-II cc.3253
Germán Ochoa Mejía	Diseño de trabajo de Grado	Exoneración por jubilación(20 horas)	Semestre 2009-II cc.3253
Germán Ochoa Mejía	Diseño de trabajo de Grado	Exoneración por jubilación(20 horas)	Semestre 2009-II cc.3253



Germán Ochoa Mejía	Diseño de trabajo de Grado	Exoneración por jubilación(20 horas)	Semestre 2009-II cc.3253
Jaime Lopera Villa	Gerencia de Instituciones de Salud	Exoneración por jubilación(40 horas)	Semestre 2009-II cc.3253

**Decisión:** Aprobado, adreferendum de verificar el número de horas

**6.9.2** La Jefa del Departamento de Ciencias Específicas solicita aval de actividades realizadas por estudiantes instructores durante el semestre 2009-01:

- Idier Alberto Torres G. (Maestría en Salud Ocupacional)
- Bibiana Edivey Castro (Maestría en Salud Pública)
- Nelson Nagles Vergara (Ingeniería Sanitaria)

**Decisión:** El Consejo de Facultad da el aval

**6.9.3** El docente Jesús Ochoa solicita aval de actividades realizadas por estudiantes instructores durante el semestre 2009-01: Doralba Aristizabal Jiménez (Maestría en Epidemiología XI cohorte)

**Decisión:** El Consejo de Facultad da el aval

## 7. ASUNTOS ESTUDIANTILES

**7.1.** El Vicedecano presenta el Acta No. 280 del Comité de Asuntos Estudiantiles para su revisión y aprobación

**Decisión :** Aprobada

**7.2.** Los estudiantes Juan Fernando Castaño Gómez y Rodrigo Elías Echeverri Orrego de la Especialización en Auditoria en salud, segunda cohorte, solicitan prorrogas y asesores para su trabajo de investigación.

**Decisión :** Aprobado, se asigna al Docente **Carlos Mario González**, adreferendum del cronograma que se definió y entregó a la oficina de Posgrados de la Universidad

**7.3.** Los estudiantes Luis Guillermo Vélez y Ana Mercedes Hernández de la Especialización en Auditoria solicitan prorrogas y asesores para su trabajo de investigación.

**Decisión :** Aprobado, se asigna al Docente **Luis Eybar López**, adreferendum del cronograma que se definió y entregó a la oficina de Posgrados de la Universidad

**7.4.** La Coordinadora de Posgrados, solicita nombramiento de asesor para el trabajo de investigación de los estudiantes de Auditoria en Salud para el semestre 2009-II

1. Odila Giraldo Ramírez, Zulma Patricia Murillo, Diego León Ramírez, Asesor: Fernando Giraldo
2. Esmeralda María Gaitan y Aracelly Maida Velásquez, asesor: Hugo Sánchez
3. Diana María López Ospina, Beatriz Montoya Arias y Luís Fernando Rodríguez Montaña, asesor: Luis Eybar López
4. Bibiana Margarita Cano Builes, Carlos David Castaño Soto y Mary Yurley Salazar Barrientos, asesor: Carlos Mario Estrada
5. Fidel Castro Peinado, Yuling Ma Ortega y Luz Gabriela Rivera Cano, asesor: Pascual Pérez
6. Daise Aleida Cadavid Agudelo, Germaín Campo Acosta y Lina María Cataño López, asesor: Ligia Amparo Torres
7. Gladis Elena Echavarría Silva, Marisol Marulanda Zapata y María Isabel Elizabeth Rojas Raigosa, asesor: Pedro Nel Correa
8. Leidy Janeth Ríos Rodas, asesor: Guido Hernández
9. Lisandro Alberto Sandoval Castaño, asesor: Guido Hernández
10. Mónica María Arbeláez Flórez, Natalia Buitrago Vélez y Francisco Javier Tobón López, asesor: Luis Fernando Osorio
11. William Hernán Mayo Duque y Mildred Johana Sáenz Mateus, asesor: María Luisa Montoya
12. Wilmar León López Posso, asesor: Carlos Mario Estrada
13. Yannette del Socorro Monroy Salazar, asesor: Luz Marina Cardona
14. Andrés Felipe Gómez Zuluaga, Diana Milena Marín Cartagena y Diana Milena Sierra Salas, asesor: Luis Byron Gil
15. Yahir Alfredo Charrasquiél González, asesor: Luis Byron Gil

**Decisión:** Aprobado

**7.5.** El Estudiante Ricardo Andrés Marín Salazar solicita matrícula extemporánea del curso “Estadística Inferencial” cursado a principios del 2009.

**Decisión:** El Consejo de Facultad da el aval para que siga su trámite ante el Consejo Académico

**7.6** La Coordinadora de Posgrados solicita dar prórroga para trabajo de grado cohorte y exoneración de pago a estudiantes del doctorado en Epidemiología segunda:

- Jenny García Valencia
- Carlos Enrique Yepes Delgado
- Helena del Corral Londoño
- Carlos Martín Ardila
- Doracelly Hincapié Palacio

**Decisión:** Se aprueba la prórroga sin exoneración de pago

**7.7** La Coordinadora de Posgrados solicita dar prórroga para trabajo de grado a estudiantes de la Maestría en Salud Pública:

- Carlos Alberto Valencia
- Alfredo Bernal

**7.8** Otras solicitudes

**7.8.1** La coordinadora de GSA Regiones, solicita la ceremonia de grados para trece estudiantes el día 28 de agosto en Caucasia para la Tecnología de saneamiento ambiental

**Decisión:** Aprobado

**7.8.2** Rubén Darío Restrepo Carmona, estudiante de Tecnología de saneamiento ambiental, solicita adelantar la graduación por motivo de ascenso laboral.

**Decisión:** Se sugerirá tomar los grados en Caucasia

**7.8.3** El señor Juan Fernando Saldarriaga Franco presenta informe del desempeño de la estudiante Instructora Maestría en Epidemiología XI Cohorte. Carolina Salas Zapata, con el fin de obtener el visto bueno y respectivo envío a Vicerrectoría de Docencia, según Acuerdos Superiores 176 de 2000 y 339 de 2007. Plazo máximo 19 junio. 4:00 pm

**Decisión:** El Consejo de Facultad da el aval

**7.8.4** La Coordinadora de Maestría en Salud Ocupacional solicita nombramiento de asesor para trabajo de grado del estudiante Juan Mario Cardona.

**Decisión:** Aprobado el docente Rigoberto Quinchia

**7.8.5** La Coordinadora de Maestría en Salud Ocupacional solicita nombramiento de asesor del trabajo de grado del estudiante Alexander Cubaque y Henry Moreno

**Decisión:** Aprobado el docente Hernán Sepúlveda

**7.8.6** La Coordinadora de Maestría en Salud Ocupacional solicita nombramiento de asesor para la estudiante Cristina Lucía Jaramillo Gómez.

**Decisión:** Aprobado el docente Libardo Giraldo

## 8. INFORMES

### 8.1. Informes del vicedecano

El Vicedecano presenta Resolución rectoral 27886 de 7 de mayo de 2009, por lo cual se convoca a la elección de los representantes profesoriales del área de Ciencias Sociales y Humanas y del área de Ciencias de la Salud, ante el Comité Interno de Asignación de puntaje.

**Decisión:** El Consejo se da por enterado

### 8.2. Informes de comisión

La profesora María Patricia Arbeláez rinde informe de la comisión de servicios que fueron otorgados por Resolución de Decanatura Nro. 5298 del 19 mayo del presente año; para viajar a la ciudad de Cali los días comprendidos del 27 al 30 de mayo, con el fin de participar como conferencista en el 9no Congreso de Enfermedades Infecciosas con el tema: Aportes de la Epidemiología de las cohortes de TB Medellín, Cali y Cauca al control de la enfermedad en Colombia.

**Decisión:** El Consejo se da por enterado

## 9. VARIOS

### 9.1. Otros asuntos

**9.1.1** la Coordinación de Posgrados de la Facultad Somete a consideración de los consejeros la devolución del dinero consignado por concepto de inscripción de las siguientes personas, quienes se inscribieron al programa y por razones de incompatibilidad con el perfil no fueron incluidas en el proceso de inscripción.

- Ivonne Maritza Conte Martínez CC. 35.893.534
- Alejandra Barrios Vargas CC. 43.746.136
- Ophir Sanín Cruz CC. 65.717.294

El valor consignado por persona corresponde a \$145.600.

**Decisión:** Se consultará a las dependencias pertinentes para ver la viabilidad de dicha solicitud.

**9.2** La Jefa del Centro de Investigaciones solicita aval para presentar proyectos de investigación en la convocatoria de Colciencias 493, aprobados por el Comité de Investigación en el acta 099 del 4 de junio de 2009.

- Caracterización clínico epidemiológica y molecular de M. tuberculosis, por María Patricia Arbeláez 10 horas semana, Carlos Rojas 5 horas semana.
- Estudio de costo efectividad del tratamiento bajo observación directa DOTS de un grupo de pacientes con tuberculosis en la ciudad de Medellín. 2006 a 2009, por María Patricia Arbeláez 5 horas semana, Gloria Molina 5 horas semana, Emmanuel Nieto 5 horas semana.
- La violencia intrafamiliar VIF entre los reinsertados de los grupos armados, por Luis Fernando Duque 10 horas semanas
- Prevención temprana de conductas de riesgo para la salud, por Luis Fernando Duque 6 horas semana Álvaro Cardona Saldarriaga 5 horas semana.
- Epidemiología, prevención y control del VIH SIDA y las infecciones de transmisión sexual en una comunidad indígena de Colombia, por Carlos Alberto Rojas 8 horas semana y Mónica Lucia Soto 5 horas semana.
- Estudio sobre uso y manejo de plaguicidas en empresas aplicadas. Valle de Aburra, por Iván Darío Rendón 6 horas semana y Margarita María Montoya 5 horas semana.

**Decisión:** Aprobado para incluir en el Plan de Trabajo 2009-II

**9.3** La Jefa del Centro de Investigaciones solicita aval para dar por finalizados proyectos los cuales fueron aprobados por el comité de investigaciones en el acta No. 099 de junio 4 del 2008

- Evolución del sistema general de riesgos profesionales en Colombia, Román Restrepo.
- Aspectos administrativos de personal que pudieron estar relacionados con las complicaciones y muertes maternas ocurridas en las OPS de primer, segundo y tercer nivel de complejidad de la ciudad de Medellín en el periodo 2005-2006, Gloria Molina

**Decisión:** Aprobado

**9.4.** La Jefa del Centro de Investigaciones solicita aval para inscribir proyectos de investigación en el SIU y avalados por el comité de investigaciones en el acta 099 de junio 4 del 2008.

- Caracterización de las extracciones dentales realizadas en el servicio de salud bucal en una institución prestadora de servicios de salud estatal en Medellín, Ángela Sarrazola
- Calidad de vida de personas mayores de 18 años diagnosticadas con VIH/SIDA de Medellín, 2009. Jaiber Cardona

- Economía informal y salud pública. Indicadores y determinantes de salud en un grupo de trabajadores informales venteros de la ciudad de Medellín, 2008-2009, María Osley Garzón

- Cambio comportamental de los trabajadores, a partir de la participación en capacitaciones en prevención de riesgos profesionales en la industria metalmeccánica de Medellín 2009. Las vivencias de los trabajadores, Yomaira Higueta y Mónica Vargas.

**Decisión:** Aprobado

## **9. COMUNICACIONES RECIBIDAS**

### **10.1. Otras comunicaciones recibidas**

**10.1.1** El Vicedecano presenta comunicación recibida de Decanatura donde se solicita preparar una propuesta de normas que se deban seguir al hacer publicaciones.

**Comentario:** Debido a la visita de pares, no fue posible presentar la propuesta hoy. La revista presenta debilidades para cumplir con los criterios exigidos por Colciencias, es necesario definir y ejecutar estrategias que permitan que la revista ascienda

**Decisión:** El Consejo se da por enterado

**10.1.2** El Vicedecano presenta comunicación emitida por Decanatura donde se solicita revisar el caso de la revista "Vitae de la Facultad Química Farmacéutica"

**Decisión:** El Consejo se da por enterado

---

**GERMÁN GONZÁLEZ ECHEVERRI**  
Presidente del Consejo

**LEÓN DARIO BELLO PARIAS**  
Secretario del Consejo